



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito SUR
14 de mayo de 2024**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Fecha: 14 de mayo de 2024.
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.
Hora de comienzo: 20,00 horas.
Hora de terminación: 21, 35 horas.
Convocatoria: Ordinaria.

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a. Laura Arrieta Pérez (Concejal-Presidente).
D. Francisco Iglesias del Valle (Concejal de Participación Ciudadana).
D^a. Laura Rivas Pérez (Concejala Grupo Municipal Popular).
D. Luis Alonso Fernández (Concejal PSOE).
D^a. Patricia González Lacarra (Concejala VOX).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Carlos Moreno Morales.
D. Jesús Moreno Nicolás.
D. Javier Villar Ibáñez.
D^a. M^a Begoña Vidales Villalibre.
D. Julián Herráiz Herráiz (AAVV 7 Infantes – Las Gaunas).
D^a. Noemí Del Valle Izquierdo (AAVV La CAVA- Fardachón).
D^a. Carmen Bañales Somalo (AAVV Cascajos).
D. Luis Miguel Rioja Vázquez (Fed. AAVV de La Rioja).

Excusan su asistencia:

D^a. Amaya Castro Sánchez (Concejala Grupo Mixto).
D. Dimas Mato Las Peñas.
D. Manuel Marañón Alonso.
D. Aarón Blázquez Mangas (AAVV La Estrella).
D^a. África García Peñarrubia (AAVV El Arco).
D. Francisco Alonso García.

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 6 de Mayo de 2024

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito SUR se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **14 de mayo de 2024**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
3. Propuesta de concesión de Subvenciones a Entidades Vecinales (año 2024).
4. Propuesta de concesión de subvenciones a AMPAS (año 2024).
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el Secretario se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día **29 de enero de 2024**, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Despacho de Presidencia. Información del Distrito.

En este punto y por la **Sra. Presidenta** se contestan varias cuestiones que quedaron pendientes en la pasada sesión, además facilita información concreta de actuaciones que se están desarrollando o que se prevén desarrollar en breve espacio de tiempo, entre otros los siguientes:

-Se han llevado a cabo cambios en el alumbrado público a LED en distintos puntos del Distrito (urbanización del PERI 46, Portillejo II, en Parque Rosalía de Castro, etc..).

- Por el Parque de Servicios se han realizado trabajos puntuales en baldosas, bordillos y pavimento varias calles del Distrito (C/Joaquín Turina, C/Diego de Velázquez, C/Manuel de Falla, C/Juan II, C/Pedregales, Avda. de Madrid, etc.).

-Se han realizado trabajos de limpieza en sumideros en especial C/Estambreira y C/Gustavo Adolfo Becker, etc.).

-Se ha instalado plataforma completa de acceso a contenedores en C/Sorzano nº 25.

-En el mes de Febrero se han realizado campañas de limpieza especiales en el Distrito, con especial atención en sumideros, hojas, etc. También se han realizado trabajos de desbroce y adecuación de parcelas dentro del Distrito, además de controles de anidación de aves en varios puntos, además de controles de plagas en especial de roedores en C/Alameda y Manantiales en el Barrio de La Estrella.

-Se han habilitado “aparcabicis” en puntos de Avda. de Madrid y juegos infantiles y mobiliario urbano en C/Guindalera y Cascajos, además de sustitución de pista deportiva en el Parque de Las Gaunas, mesas de picnic en varios puntos, quedando pendiente de instalar otros en distintos espacios.

-Se han habilitado nuevos pasos como “sendas del deseo” en C/San Adrián/Club Deportivo, C/Lope de Vega, C/Salustiano Olozaga, C/Juan II, C/Lope de Vega, Parque de la Concordia, etc.

3.- Propuesta de concesión de Subvenciones a Entidades Vecinales (año 2024).

Por el **Secretario de la Junta** se informa a los asistentes de la propuesta elaborada por la Unidad de Participación Ciudadana para la concesión de subvenciones, correspondientes al año 2024, a las entidades vecinales de la ciudad y que pertenecen a este Distrito, informando que la propuesta fue remitida junto a la convocatoria de la sesión.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

4.- Propuesta de concesión de subvenciones a AMPAS (año 2024).

Por el **Secretario de la Junta** se informa a los asistentes de la propuesta presentada por la Unidad de Educación de concesión de subvenciones para el año 2024, a las AMPAS de la



ciudad y que pertenecen a este Distrito, informando que la propuesta fue remitida junto a la convocatoria de la sesión.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

5.- Ruegos y preguntas.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes en el sentido y contenido que se acompaña de forma sucinta:

Interviniente	Pregunta/Ruego
D. Javier Villar Ibáñez (Vecino Pleno Grupo Mixto).	Expone la problemática del servicio de taxis en la ciudad y que afecta de forma especial a los vecinos de este Distrito, al estar alejados del centro.
	Agradece las labores de replantación de arbolado en la ciudad, no obstante solicita se atiendan sus necesidades de riego y cuidados.
	Comenta los problemas por falta de cobertura telefónica en varias zonas del Distrito.
D. Luis Alonso Fernández (Concejal Grupo Socialista).	Respecto al Presupuesto Participativo para el año 2024 y las propuestas incluidas que afectan a este Distrito, solicita información del estado de ejecución. Solicita un mayor detalle y previsión de las labores de limpieza en el Distrito, además de prevención de plagas de insectos, roedores, etc. Comenta el problema que se observa en los Juegos Infantiles, en especial en el Parque de Urbión, los meses de verano que por el fuerte calor se hacen impracticables. Ruega se adopten medidas para facilitar sombras.
D. Carlos Salicio Montero (A.V. La Cava Fardachón).	Agradece la predisposición e interés que la Sra. Presidenta muestra para solventar cualquier problema que desde la Asociación se le traslada.
	Pregunta por la situación del chalet en la C/Serradero, en situación de abandono.
	Comunica el problema detectado en la Guindalera derivado por las dobles filas.
	Incide nuevamente en la problemática por el mal servicio de taxi, retraso en las llamadas, insuficiencia.
	Comenta la propuesta de la Asociación para que la L9 del Bus Urbano pueda tener parada en la Estación Intermodal, sin suprimir paradas actuales.
D. Oscar Galilea Cid (Asociaciones Varias).	Incide en la problemática del servicio de taxis en la ciudad.
	Comenta sus impresiones sobre el uso, posibilidades y señalizaciones de los carriles bici en la ciudad.
D. Julián Herráiz Herráiz (A.V. 7 Infantes-Las Gaunas)	Se adhiere a las quejas por el mal servicio del taxi y al problema del sol en los meses de verano en los juegos infantiles.
	Reclama una solución al problema del estanque del Parque de San Adrián, así como reitera la necesidad de una actuación integral en



	ese espacio.
	En la C/Chile con Duques de Nájera hay dos paradas de bus, existiendo problemas de acceso del Bus en una de ellas.
	Solicita posibilidad de ensanchar la acera del puente sobre la vía en C/Siete Infantes.
	Insiste en la conveniencia de que se proceda al pintado de señalización de las plazas en el aparcamiento "fotovoltaico".
	Pintado del paso de cebra situado frente "al Bar Pilar", en el cruce de C/Pintor Rosales con C/Chile).
D. Daniel Largo Rodríguez (Vecino del Grupo M. Vox).	Agradece que se hayan llevado a cabo varias propuestas que presentó su compañero en esta Junta.
	<p>Incide en la necesidad de sombra en los Parque Infantiles.</p> <p>Reclama más elementos de movilidad para personas en Parques y zonas públicas.</p> <p>Reclama más zonas de aparcamiento en la zona de Cascajos.</p> <p>Comunica los problemas que presenta la C/Nevera, en el Polígono la Portalada, solicitando se habiliten cruces intermedios para facilitar los accesos a los distintos centros de trabajo por los vehículos.</p>
D^a. Patricia González Lacarra (Concejala Grupo M. Vox).	Reitera petición al problema de la marquesina parada de autobús C/Estambreira.
	Desde el Colegio de Escolapias, en la calle que está entre el colegio y la vía del tren (se llama C/La Vía) hay un espacio peatonal bastante deteriorado en la parte de las escaleras: solicita se mejore.
D. Aarón Blázquez Mangas (A.V. La Estrella).	Solicita una mejor limpieza del barrio y que se reparen o soluciones las deficiencias en vías públicas con la misma rapidez que en el resto de la ciudad.
	Respecto al carril bici en su paso por la Estrella, muestra el descontento por la supresión de aparcamientos.
	Comenta los problemas derivados de la modificación de los carriles de acceso al Hospital
	Comenta la deficiente señalización como Barrio de La Estrella en las vías públicas.
	Comenta diversos aspectos respecto a la delimitación del Barrio de La Estrella.
	Comenta la proliferación de hierbas en las cunetas de las carreteras del Barrio, así como su deficiente iluminación de las nuevas farolas.
	Ruega una mayor presencia de policía local en horarios de entrada y salida de los centros escolares.
Vecino 1.	Solicita información complementaria sobre el conflicto con la Asociación de Taxis.
Vecino 2.	Sugiere que en cada Junta de Distrito se informe dentro del Despacho de Presidencia del estado de ejecución de las propuestas incluidas en el Presupuesto Participativo.



Finalizado el turno de ruegos y preguntas, interviene el **Sr. Concejal de Participación Ciudadana** respondiendo a algunas de las cuestiones planteadas, comentando lo siguiente:

-Respecto a la problemática de los taxis, informa de las reuniones mantenidas con la Junta Directiva de la Asociación que engloba a las 96 licencias que trabajan en la ciudad para tratar de las deficiencias observadas, dando cuenta de las diversas opciones que se están estudiando, centrandó el problema en el servicio de noche. Manifiesta el firme compromiso municipal para solucionar el problema, incluso con la posibilidad de aprobar un nuevo Reglamento del Servicio.

-Advierte que las deficiencias de cobertura de telefonía móvil deriva de una falta de antenas y que afecta a varios puntos de la ciudad, a tal efecto se mantienen conversaciones con las operadoras y se estudia la posibilidad de habilitar más antenas.

-Comenta las medidas que ha tomado y está tomando el Ayuntamiento en orden a paliar la proliferación de pintadas de grafitis en espacios públicos, eliminación, sanciones, etc..

-Se compromete a comunicar a la Policía Local los problemas comentados de dobles filas, aparcamientos en las aceras, así como a los servicios municipales correspondientes los problemas del servicio urbano de transporte, pasos de cebra, etc. También se compromete a estudiar los problemas expuestos en la C/Nevera, en el Polígono la Portalada.

-Comenta que en la zona del Hospital San Pedro, el Ayuntamiento no tiene competencia para señalar y ordenar el tráfico, no obstante hay conversaciones con la Policía Local para tratar de mejorar el tránsito.

-Respecto a las reivindicaciones en el barrio de La Estrella, comenta que no hay ningún trato diferente al resto de espacios de la ciudad, no obstante desde los Servicios Municipales se tratará de solventar cualquier deficiencia de las comentadas, etc.

-Respecto a la posibilidad de habilitar alguna parcela municipal en la zona de Cascajos como aparcamiento, según lo comentado por D. Daniel Largo, informa que el Ayuntamiento no dispone de ninguna parcela en esa zona ya que las que había eran dotacionales y se han ido enajenando. Sobre este tema informa que el Ayuntamiento tiene previsto enajenar entre residentes de la zona varios, lotes de plazas de aparcamiento de su propiedad en distintos edificios.

-Contesta una pregunta formulada por D. Carlos Salicio Montero, respecto a la obligación de los propietarios para edificar en solares, informando que urbanísticamente no se dispone de obligación, lo que sí se requiere es su deber de mantener la parcela en debidas condiciones de seguridad y salubridad.

-Se compromete a informar en las próximas sesiones de esta Junta del estado de desarrollo y elaboración del Presupuesto Participativo para el año 2025, de forma coordinada con representantes de la Federación de AA.VV..

Por parte de la **Sra. Presidenta**, se complementa la información facilitada por el Sr. Iglesias, contestando algún otro ruego y/o pregunta: *Propuesta de recubrir un conjunto de juegos infantiles en el Parque Picos de Urbión, contenido de las campañas de limpieza especiales llevadas a cabo, compromiso de insistir en más presencia policial en la C/Guindalera, etc..*

Finalizada la sesión la **Sra. Presidenta** levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo.